

**Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
28/11/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 28 de noviembre de 2023, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima trigésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:13hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales titulares Favio Zapico, Laura Barreto, Irene Gonçalves y Carlos Sommerer. Concejales suplentes Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Falta con aviso la concejal Sonia Moreno.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Trigésima Sesión Ordinaria – 21/11/2023

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición informando que solicitó presupuesto para audio a la empresa VAS para la Audiencia Pública. Unidad Contable se encuentra trabajando en eso.

También comunica que se va a tener que cotizar un adicional del soporte para la proyección del mapping para los días 8, 9 y 10; pues los andamios de la Dirección General de Obras no son adecuados y no están en el mejor estado.

En materia de contrataciones, Rapetti continúa informando que confirmó 2 intérpretes de lengua de señas para la Audiencia Pública.

Pasando a otro asunto, propone que se apruebe el caché de la Docente de teatro Emiliana Silva, del Centro Cultural Maldonado Nuevo, correspondiente a 2024.

Es una solicitud de la Coordinadora Mariana Mastrángelo que lo pedirá por escrito y en las mismas condiciones que el año pasado.

Asimismo, el Alcalde le pide al Concejo que se vote para incluir a la Docente Emiliana Silva en la nómina de contratos zafrales de la Dirección General de Cultura, pero realizando tareas en el Centro Cultural.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la solicitud y enviarlo a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos.

La Concejala Irene Gonçalves pide que se envíe el proyecto de equipamiento integral del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

-Se enviará por mail a los concejales.

Siendo las 11hs se vota un cuarto intermedio para recibir al equipo de Unidad de Eventos.

-Se aprueba por unanimidad.

El Concejo recibe a la Encargada de Eventos, Func. Beatriz Batista junto a su equipo de trabajo: Noelia Lemos de Fundación a Ganar y Virginia Peña, Luana De León y Camila Bonilla pertenecientes al programa Jornales Solidarios.

El motivo de la convocatoria a la sesión es para felicitarlas por el gran trabajo realizado en la organización del cierre de cursos municipales, que se llevó a cabo el pasado sábado 25 de noviembre en el Paseo San Fernando.

El Alcalde menciona también a la Concejal Laura Barreto, que se sumó al trabajo.

Es de destacar que fue una ardua tarea con muchos contratiempos, con situaciones que surgieron que complicaban la labor y a pesar de ello, sacaron adelante el trabajo y dejaron muy bien parado al Municipio de Maldonado.

A continuación, toma la palabra la Sra. Noelia Lemos de Fundación A Ganar, describiendo lo positivo que fue para ella la experiencia y está muy agradecida de ser parte del equipo que se ha formado.

Destaca la buena disposición y las ganas de trabajar que tiene el equipo.

La Encargada de Eventos Beatriz Batista comenta que previo al evento se tuvieron jornadas de trabajo en el taller del Municipio, pero a la vez resalta que las funcionarias se encontraban trabajando en el armado del evento de Navidad.

Le encantaría contar siempre con el equipo que se ha formado y destaca el apoyo de la Concejal Laur Barreto.

En breves palabras describe como se realizó el evento con sus cosas positivas, pero también con sus dificultades.

La Concejal Laura Barreto destaca el excelente trabajo y el compromiso que tuvo el equipo para que las cosas salieran.

Beatriz Batista quiere que se reconozca el gran trabajo aportado por la Sra. Diana Gamboa y el Sr. Martín Silva.

El Alcalde propone enviar notas de agradecimiento a la Sra. Diana Gamboa del área de Desarrollo e Integración Social y a la cuadrilla de Políticas de Adicciones encabezada por el Coordinador Sr. Martín Silva.

-Se aprueba por unanimidad.

A continuación, la Concejal Miriam Dinardi reconoce el gran compromiso que tiene la funcionaria Beatriz Batista y reconoce el buen equipo que se ha formado.

La Concejala Irene Gonçalves destaca el hecho de que no todo el tiempo las personas encuentran con quien trabajar y hacerlo felizmente, pero le preocupa mucho el futuro de las jornaleras cuando se terminan sus contratos.

Evidencia la circunstancia de que Maldonado es un balneario repleto de eventos públicos y privados durante todo el año.

Es por ello que se le ocurre que se podría apoyar a las jornaleras a través del circuito de emprendedores para que formen una cooperativa de decoración y armado de eventos y de esa manera generar un pequeño emprendimiento; más allá de que el Municipio las pueda contratar.

El Concejal Favio Zapico, felicita al equipo de Eventos y le parece que lo que más conviene es buscar la manera de que a través de la Fundación, se logre un trabajo de tiempo completo para mantener el equipo sólido que han formado.

El Concejal Carlos Sommerer manifiesta a los presentes que el trabajo que realizaron fue maravilloso, describiendo brevemente lo que vio.

Por último, la Concejal Raquel Meneses coincide con las palabras de los compañeros concejales y felicita y apoya al equipo.

Tanto el Alcalde como la Concejal Laura Barreto expresan que recibieron excelentes comentarios del público que asistió a la actividad.

A las 11:29hs se retiran las invitadas y se continúa con el Orden del Día.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-19212- asunto: Consulta a nomenclatura sobre nombres mal escritos en cartelería.

Gestionante: Irene Goncalves.

-Se toma conocimiento.

2) Expediente N°2023-88-01-19464-asunto: Nueva edición de Rock al barrio 2024.

Gestionante: David Etcheverry.

-Que la pendiente para la próxima sesión porque falta indicar el horario.

3) Expediente N°2023-88-01-19409-asunto: Colectivo Vhiralizando Consciencias solicita espacio en plaza San Fernando para sábado 16/12/2023.

Gestionante: Frances Bozoglian.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado.

Notifíquese.

4) Expediente N°2023-88-01-18625-asunto: Solicitud de colaboración para fiesta en El Tizón.

Gestionante: José Carlos Souza.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando que en Camino Pantanal a la altura de ingreso al Barrio El Tizón, se cuente con cobertura de personal inspectivo a partir de las 17hs y hasta las 21hs; en virtud de que se realizará una mega fiesta en la plaza del barrio (canchita) y se espera una concurrencia masiva de público de familias, comparsas en ómnibus y, los mismos, se estacionarán en torno al barrio.

5) Expediente N°2023-88-01-19741-asunto: Solicitud de puesto N°111 en feria Cerro Pelado.

Gestionante: Milton Durán.

-Se resuelve por unanimidad ratificar el informe elaborado por unanimidad de Ferias Vecinales, contenido en actuación 1.

Notifíquese al gestorante.

Y ante la denuncia escrita del gestorante que revela hechos de inseguridad en la feria de Cerro Pelado; el Concejo solicita a la Unidad de Ferias, que elabore un informe a efectos de saber si se ha constatado un incremento de inseguridad y si se trata de una situación visible y notoria para el Cuerpo Inspectivo; y en tal caso que indiquen que medidas sugieren para mitigar la misma.

6) Expediente N°2023-88-01-19784-asunto: Caif-Aupi- solicita predio ferial para el 12/12/2023.

Gestionante: CAIF AUPI.

-Se decide por unanimidad autorizar el permiso solicitado y bajada de electricidad, de acuerdo a lo dispuesto en actuación 1.

Notifíquese.

7) Expediente N°2023-88-01-17932-asunto: Solicitud de autorización para venta de rifas en predio ferial.

Gestionante: Santiago Bravo.

-Se resuelve por unanimidad autorizar el permiso solicitado.

No obstante, deberá indicar si se trata de bono colaboración o rifa; pues son mecanismos que tributan diferente.

Notifíquese.

8) Expediente N°2023-88-01-18698-asunto: vecina expone cosas que pasan en el fondo de su casa.

Gestionante: Nelly Etchepare.

-Se resuelve por unanimidad mantener pendiente de notificación hasta recibir la comparsa en la próxima sesión de Concejo del día lunes 04 de diciembre de 2023, invitándolos a la misma, a la hora 11.

Pase a la Dirección de Gestión Ambiental, informando que el Municipio no tiene competencias en autorizar espectáculos dentro de predios privados ni para controlar cuestiones vinculadas a la convivencia ni ruidos molestos.

Se solicita a la mencionada Dirección, que el Cuerpo Inspectivo controle los decibeles de ruidos molestos.

-Se enviará por mail el material de expedientes a los concejales.

Siendo las 12:27hs se retira de la sesión, la Concejal Raquel Meneses.

9) Expediente N°2023-88-01-19611-asunto: Murga Vecina de Magoya solicita plaza Lausana para actividad.

Gestionante: Fabián Ferrari.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad hasta la 1:00am y se colabora con 2 baños químicos con servicio.

Pase a conocimiento de la Unidad Social y por su intermedio a la Encargada del Comunal Lausana para cualquier detalle que tenga que ultimar con los vecinos del barrio.

Notifíquese.

10) Expediente N°2023-88-01-18877-asunto: Proyecto Peatonal Sarandí.

Gestionante: Moira Gastambide.

-Se aprueba por unanimidad invitar a la gestorante y a los comerciantes firmantes que la deseen acompañar, a la próxima sesión de Concejo del día lunes 04 de diciembre a la hora 12.

11) Expediente N°2023-88-01-11586-asunto: Solicitud para coordinar reunión por impacto en el tránsito por el nuevo shopping.

Gestionante: Natalia Maisón -Vecinos de la Aguada.

-Se decide por unanimidad que las presentes actuaciones vuelvan a las Direcciones Generales de Tránsito y Urbanismo, para que previo a notificar a los vecinos, se expidan sobre la viabilidad de la reunión solicitada por los vecinos y las autoridades correspondientes.

12) Expediente N°2023-88-01-11902-asunto: Informe sobre daños en zona norte del cementerio de Maldonado.

Gestionante: Dirección General de Planeamiento.

-Se decide por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Obras Civiles, en base a los informes y al incremento del daño visible de la estructura y se busque una solución definitiva para tranquilidad de los usuarios.

13) Expediente N°2023-88-01-19578-asunto: Solicitudes varias para proyecto DERA.

Gestionante: Lucas Tort.

-Pasa a Comisión de Educación (fecha a confirmar por el Alcalde).

14) Expediente N°2023-88-01-19842-asunto: Propuesta empresa Teko para colocación de ceniceros.

Gestionante: Nicolás Montossi.

-Se decide por unanimidad alquilar 4 ceniceros por 12 meses como experiencia piloto en lugares a definir por el Municipio de Maldonado.

Notifíquese.

15) Expediente N°2023-88-01-19838-asunto: La Mansa Candombe solicita terreno para Sede y Salón de usos múltiples.

Gestionante: Alfredo Pineda.

-Notifíquese al gestorante, que el Concejo Municipal se expresa con opinión favorable unánime, haciendo hincapié en que en el actual predio prestado del Barrio Artigas se registra una armónica convivencia con el vecindario; con políticas de integración que son destacables.

16) Expediente N°2023-88-01-19774-asunto: Permiso de venta ambulante de artesanías en madera.

Gestionante: Lucía González.

-Se resuelve por unanimidad sugerir a la gestorante, la posibilidad de incorporarse a Mercado Central, integrando uno de los colectivos que participan; para ello deberá contactarse con la Func. Beatriz Batista.

Pase al Cuerpo Inspectivo del Municipio a efectos de evaluar la viabilidad de lo planteado. Notifíquese.

17) Expediente N°2021-88-02-00358-asunto: Planteamiento referente a mejora en accesibilidad a Plaza Torre del Vigía.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Francisco Olivera y César López.

-Se resuelve por unanimidad derivar el planteo a la Sub Dirección de Obras Civiles, solicitando a la Arquitecta Laura Wood la elaboración de un proyecto integral de accesibilidad en la Torre del Vigía. Asimismo, y a propuesta de la Concejala Irene Gonçalves, se eleve el asunto a la Comisión Departamental Honoraria de la Discapacidad para que se expida en base al proyecto que elabore la Arq. Wood.

Siendo las 13:51hs se retira el Concejal Favio Zapico de la sesión.

4)Asuntos entrados

1- Memo 17668-2023-5 Dir. Gral. Cultura para concierto de navidad el 17/12/23 Plaza Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad.

2-Nota lugares sugeridos a Zonta para intervenir bancos.

-Se resuelve por unanimidad aprobar la idea de acuerdo a la lista de lugares propuestos por la Concejala Irene Gonçalves y sumarle bancos de la plaza Los Aromos a propuesta de la Concejal Miriam Dinardi.

Encomendar el trabajo a la cuadrilla de eventos del Municipio para que lo vayan haciendo paulatinamente, una vez que terminen con los otros trabajos.

3- Nota de Adeomm con solicitud el 28/11/2023 de plaza San Fernando para recolección de firmas.

-Se toma conocimiento.

4- Nota Escuela 79, solicitando uso Comunal Lausana y escenario de la plaza Uruguay Celeste para el 07/12/12.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio y bajada de electricidad. Notifíquese.

5-Comunicado de OSE-UGD sobre el corte de agua los días 4 y 5 de diciembre.

-Se toma conocimiento.

6-Expte 2023-88-01-07186 Liga Maldonadense – curso de DT.

-Se toma conocimiento del informe.

Del mismo, se desprende que no quedó un excedente de becas para el próximo año, sino que se completó el curso y se abonó de acuerdo al número de alumnas que se describe en el informe. Pase a Unidad Contable.

7-Expte 2023-88-01-19879 Operación + solicita Paseo San Fernando para evento de mesa navideña.

-Se resuelve por unanimidad enviarlo a la Dirección General de Cultura con opinión favorable unánime y respaldando la buena experiencia que resultó la edición anterior.

Notifíquese

8-Expte 2023-88-01-19957 Caif “Pintando Sonrisas” solicita colaboración para concurrir a piscina de Cerro Pelado.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con lo solicitado.

No obstante, pase a Unidad Contable a efectos de que informe modalidad de pago, esto es; si el Municipio puede comprometer el gasto de este año o pasa para el siguiente.

Hecho, notifíquese.

9-Comisión de Educación y Convivencia – 27/11/2023.

-Queda pendiente de tratamiento para la próxima sesión.

Se enviará por mail a los concejales.

10-Unidad Contable-Adecuación de roles de firma en sistema SIFI.

-Se aprueba por unanimidad.

11-Expte 2023-88-01-19890 Ocupación de espacio público-procedimiento inspectivo.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Control Edilicio, de acuerdo a lo constatado por el Cuerpo Inspectivo del Municipio.

12-Nota de agradecimiento del Ing (MSc) Alejandro Álvarez – Pastor de la Iglesia Cristiana “Hermanos Libres”.

-Se toma conocimiento.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1-La Concejal Laura Barreto tiene los siguientes planteamientos:

-nota de Club Artigas Jr solicitando colaboración con 1 torta para 200 niños con motivo de celebrar fin de año.

-Se aprueba colaborar con la compra de 2 tortas de 10kgs cada una para 200 niños y que las tortas sean en color rojo y azul y el texto diga: Club Artigas Junior.

La compra se hará en Emporio del Sabor.

-nota del Colectivo Allegra que estaba pendiente de presentación y solicitan en la misma, que en lugar de 3 viernes de diciembre les proporcionen 3 sábados en el mismo mes.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de fechas.

-Plantea un reconocimiento a la Asociación Civil “Dejando Huellas”, por el gran trabajo que llevan adelante. Lo deja planteado para aprobarlo y ver luego como se planifica.

-Se aprueba por unanimidad.

-Plantea otorgarles alguna especie de remuneración para las líderes de los colectivos que vienen realizando un excelente trabajo, con todo lo que implica la organización de Mercado Central y que trabajan en forma honoraria.

Queda planteado.

-Bases del Concurso de Vidrieras Navideñas.

-Se aprueban por unanimidad las mismas bases y fechas establecidas el año pasado y se amplia para todo el centro.

Si la Cámara Empresarial colabora con el primer premio, lo que se defina para el primer premio pasa para el segundo y así para el tercero.

Los montos serán primer premio \$40.000, segundo premio \$20.000, tercer premio \$10.000 y el voto del público \$20.000.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 11:32hs se recibe a la Sra. Perla Barrera y se trata el Expediente 2023-88-01-18050.

La Sra. Barrera se presenta y a continuación realiza su exposición al tema.

Comienza diciendo que su fuerte es el tema de la moda y los desfiles y aprovecha la oportunidad para tratar de promoverlos nuevamente.

Es una disciplina muy rica y no se la conoce de la manera que tendría que conocerse y dice que hoy en día ha cambiado mucho, que es una actividad sin estereotipos.

Puntualmente con lo que la convoca en el día de la fecha, hace un breve resumen de lo que fue la actividad que realizó meses atrás en la plaza de Maldonado Park y que el Concejo autorizó.

Considera que fue un éxito y por lo tanto para esta oportunidad está pidiendo autorización para hacer un evento con temática de Navidad.

Tiene la idea de contratar un Papá Noel, que las familias se sumen y realicen compras y fundamentalmente darle la oportunidad a los emprendedores que ella convoca.

Tiene como objetivo a la plaza San Fernando porque considera que es la que mueve al centro en sí y tiene más visibilidad.

La Concejal Laura Barreto brinda su testimonio, trasmitiendo que la feria de emprendedores de Maldonado Park estuvo muy buena y dejaron en excelentes condiciones el lugar.

Pero dice que no aclaraba el cobro a los emprendedores.

La Sra. Barrera responde que lo ideal sería no cobrarle a los emprendedores, pero de lo contrario, se le hace imposible poder realizar las actividades.

Si se consiguiera que se sumaran empresas a colaborar, sería posible no cobrar.

La Concejal Irene Gonçalves realiza las siguientes puntualizaciones sobre cómo funciona el Municipio, donde hay ciertos límites administrativos.

Por un lado, se tiene la función de administrar la Feria, con una serie de condiciones.

También existe la Venta Ambulante y el Mercado Central con sus reglamentaciones.

Y para la Navidad, el Municipio organizó una actividad con un proyecto bastante concreto.

Hay una puesta en el mismo espacio con una serie de actividades.

También se autorizó un evento al Colectivo Allegra para participar en el Parque La Loma en esas fechas.

Gonçalves le plantea las actividades para que la Sra. Barrera considere que hay más opciones en otros lugares.

Por su parte, la Concejal Raquel Meneses manifiesta que la plaza San Fernando ya va a estar con una decoración que no se puede variar ni agregar.

A propósito de ello, la Concejal Barreto agrega que también ese es un espacio para Mercado Central donde la gente ya tiene incorporado lo que se viene generando hace 3 años y los emprendedores tienen su espacio allí.

Le recuerda a la Sra. Barrera que ella había planteado también la Torre del Vigía.

La Concejal Barreto le consulta a la invitada, cuál sería el rédito que se consigue con este tipo de actividades.

La Sra. Barrera, responde que se abren puertas para generar contactos para los otros eventos que realiza. Es un trabajo en equipo.

El Alcalde dice que la Torre del Vigía tiene una gran ventaja, pues cuenta con un anfiteatro, con una infraestructura para conciertos y es una locación que le interesa difundir.

Aclara que la idea era conocer de primera mano la propuesta, porque ello implica que, si se está tratando de consolidar un emprendimiento, hay una instancia que se debe de tener en cuenta que es la del pago del canon.

El Concejo tiene que analizar la propuesta.

Antes de retirarse, la Sra. Perla Barrera solicita al Concejo que la tengan en cuenta para la realización de desfiles en algún espectáculo de Mercado Central u otro similar.

Al respecto, el Concejal Carlos Sommerer le comenta a la Sra. Barrera que ya le habían acercado una propuesta de moda y propone que se reúna con el interesado.

La Concejal Miriam Dinardi recuerda que años atrás, se hacía en la Peatonal con todos los comerciantes un desfile de modas.

Afirma que se llenaba de gente y desfilaban niños y gente mayor.

Sería positivo impulsar nuevamente esa propuesta.

Mientras que la Concejal Laura Barreto le aconseja que se reúna con la Cámara Comercial, para que los comerciantes se interesen.

A las 11:54hs se retira de la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

Siendo las 12:02hs se despide a la invitada Sra. Perla Barrera y se continúa con el Orden del Día.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para realizar el evento de referencia en la Torre del Vigía, colaborando con 4 baños químicos con servicio y bajada de luz.

Deberá preservarse el buen estado de la plaza, entregando la misma, en condiciones adecuadas de limpieza.

No se cuenta con amplificación, pero se puede utilizar el anfiteatro.

Notifíquese a la gestionante.

-Siendo las 14:29hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde